

SEMANTICA DEL TITULO EN LA NARRATIVA BREVE DE R. PEREZ DE AYALA

LA constante preocupación de Pérez de Ayala en la elección y manejo del léxico, esa especial e irónica onomástica con que "festeja" a sus personajes, siempre presentes en cualquiera de sus manifestaciones textuales, tiene, también, una lógica prolongación en el título de muchas de sus obras. Aspecto éste, el del título, en el que tal vez sea Pérez de Ayala, entre sus contemporáneos, que nosotros sepamos, uno de los que más se preocupó por su problemática de un modo teórico, aunque tan sólo fuera de un modo breve y a propósito de obras teatrales (1).

En sus consideraciones al respecto, viene a establecer una distinción entre el título que es consecuencia del carácter del personaje, que a su vez es el motor de las acciones y en definitiva del propio argumento o tema; es decir, de la obra teatral genuina, la del canon eterno (*Edipo, rey; Peribáñez; Hamlet;* etc); y aquel otro título que deriva de un argumento o conjunto de hechos ordenados mecánicamente, a modo de fábula, y que en tales casos debe ser *genérico*.

Quizá, aun sin proponérselo conscientemente, aunque de otra parte, como más adelante observaremos, el problema está latente en sus titulaciones, Pérez de Ayala está marcando pautas o estableciendo directrices sobre la problemática epitextual (2) que representa el título, bien como presupo-

(1) Ver en especial: *La importancia de los títulos y Domando la tarasca*, en *Las Máscaras*, libros I y II respectivamente, vol. III, de R. PEREZ DE AYALA, Obras Completas, Edt. Aguilar, Madrid, 1963.

(2) Tal denominación respecto al título puede, en primera intención, parecer to-



sición o definición en sus diversos grados sinonímicos del contenido textual a través de sus niveles isotópico-semánticos, semiológicos, pragmáticos, o en definitiva, lingüístico-textuales.

No obstante, frente a una consideración tal, en la que valoramos el título en función del contenido textual; es decir, que el análisis del título implica un conocimiento previo del significado textual; es necesario reseñar la existencia de otro posible acercamiento o proceso analítico, que podríamos llamar de tipo extrínseco respecto al contenido textual, y no por ello ajeno a procedimientos lingüísticos o semiológicos, en el que el estudio del título se efectúa a partir de un corpus más o menos homogéneo de la obra de un determinado autor. Preferentemente, tal tipo de análisis, hasta el momento, tiene una mayor incidencia en el estudio de títulos de obras pseudoliterarias, caso de novelas policíacas, de aventuras, de espionaje e intriga, de terror, etc. (3), que sobre los títulos de obras estrictamente literarias. En tales casos, el análisis de los títulos, no implica, por lo general, el conocimiento del contenido textual. El título, en esos dominios y desde tal perspectiva, adquiere la categoría de lexía textual, algo próximo a lo que representan los refranes, máximas o las marcas comerciales en publicidad. Y es, precisamente, a partir de estos estudios cuando se perfila con más nitidez la autonomía e independencia del título frente al texto. Se observa que cuanto más se pretende que el título sea perceptivo más atractivo y publicitario; entonces, más se distancia y se desgaja, normalmente, del contenido. Pero si hemos de reconocer, por un lado, la visión un tanto parcial de un procedimiento como el que indicamos por otro debemos de constatar su validez y operatividad ante cualquier intento de establecer y delimitar una teoría y estatuto analítico del título lo más rigurosa y completa posible.

Hecha la anterior y necesaria precisión distintiva entre uno y otro camino de acceso a la problemática del título, volvemos a las sugerencias de

talmente puesta a la concepción más usual de considerar el título como el inicio del texto, como operador de *marca* sociológica o bien como una doble función enunciativa y deíctica, como establecen Barthes y otros autores —R. BARTHES: *Analyse textuelle d'un conte d'Edgar Poe*, en *Sémiotique narrative et textuelle*, Edt. Larousse, Paris, 1973—; no obstante, desde ambas perspectivas se puede llegar a similares resultados en buen número de ocasiones. Personalmente consideramos más idóneo a los fines del presente trabajo el término epíteto, pues de hecho implica en su desarrollo mayores posibilidades, hasta el punto de poder abarcar a la anterior.

(3) Ver al respecto: J. MOLINO, F. LASSAVE, J. M. MARTIN, R. TAPERO, B. VALETTE: *Acerca de los títulos de las novelas de Jean Bruce*, en *Problemas y métodos de la semiología*, Comp. J.J. Nartiez, Edc. Nueva Visión, Buenos Aires, 1979.



Pérez de Ayala. Y así, en primer lugar, respecto al título derivado del carácter y acción del personaje, siempre de tipo onomástico, nos atreveríamos a decir que se trata de una simple *marca*. No tiene valor sémico o semiológico alguno, ni implica dependencia textual alguna. En tal caso ni siquiera supone el carácter de epíteto, pues no implica ni síntesis, sinonimia, polisemia o deslizamiento de sentido. Aunque, por contra, en el pertinente proceso sociológico-temporal, devendrá en un alto nivel ideológico superior, incluso, al título genérico. Su valor procede exclusivamente del hecho social plurilectorial. Y ni aún los problemas traslaticios de tipo interlingüístico, intralingüístico o pseudolingüístico le afectan lo más mínimo a efectos de traducción(4). *Rinconete y Cortadillo, Fortunata y Jacinta, Pepita Jiménez, Abel Sánchez*, etc., son, como decíamos, simples *marcas* que nada tienen que ver con el texto —a no ser en función hiper o superactancial— al que dan título. En otros términos: no existe enfrentamiento entre título y texto o viceversa.

Pero sí será en relación al título *genérico* donde se produzca una auténtica lucha entre título y texto. Desde tal perspectiva asistimos a una constante y diversa confrontación. Cuando el texto diversifica sus significados, cuando manifiesta una mayor pluralidad semántica, el título impone un valor unificador o sintético, estrictamente denotativo, se transforma en archisemema, en eje isotópico o punto de cruce de varios ejes, o en sinonimia con respecto al contenido textual; por contra, cuando el título se caracteriza por una plurivalencia en el deslizamiento de sentido, por una especial polisemia, entonces el texto tiende a replegarse sobre un solo significado. Con ello estaríamos ante lo que Ricardou ha dado en llamar la "subversion du titre" (5). Y aún se podría apreciar un estadio más derivado del anterior planteamiento, y concretado en relación a Pérez de Ayala, cual es, siguiendo la terminología de Ricardou, la subversión del texto respecto al título; es decir, aquellos casos en que el texto por su especial conformación narrativo-estructural y significado concreto, no admite fácilmente un enunciado definitorio o unificador en el título. Este caso lo centramos preferentemente en aquellos casos en que el autor titula de manera diferente un mismo contenido textual (6).

(4) Gustav INEICHEN: *Considerazioni sulla traduzione dei titoli*, en *Retorica e scienze del linguaggio*, Atti del X congresso internazionali di studio, Società di linguistica italiana, Edt. Bulzoni, Roma. 1979.

(5) Cf. Jean RICARDOU: *Nouveaux problèmes du roman*, Edt., du Seuil, Paris, 1978, p. 145.

(6) Dicha consideración va íntimamente relacionada con toda una serie de fenómenos sociológicos. En nuestro trabajo *Configuraciones técnico-formales del autoplagio en la*



Lógicamente, unos planteamientos como los que venimos estableciendo implican una rica y sugestiva problemática dentro de los precisos límites, anteriormente citados, de la lingüística del texto con especial incidencia en el ámbito semántico y pragmático. El título, ya a nivel de enunciado, nos proporciona un peculiar dinamismo lúdico-transformacional a instancias del discurso narrativo, que lo lleva a configurarse como una imagen de marca estilística, que enlazaría con una teoría de la comunicación semiológico-literaria. Pero no son tales los fines y límites propuestos en el presente trabajo, por mucho que lo deseemos. De ahí, que centrándonos exclusivamente en las anteriores consideraciones propiciadas por las sugerencias de Pérez de Ayala, nos contentemos en establecer finalmente unas premisas básicas y elementales —punto de partida para un ulterior desarrollo— sobre un intento de tipologización del título literario en general y que ahora concretamos en relación a la narrativa breve de nuestro autor. Así, pues, establecemos a continuación una serie de tipos, cuatro en total, en función de los mínimos establecidos, y dentro de los cuales ajustamos y clasificamos los distintos títulos, tanto de Cuentos como de Novelas Cortas.

A) *Títulos onomásticos*.—Corresponden a aquellos títulos que derivan del nombre del personaje, ya sea propio, común o apodo; o bien que tengan un sentido referencial respecto a seres u objetos del texto en general.

- *El "Raposín"*.
- *La última aventura de "Raposín"*.
- *Tío Rafael de Vaquín*.
- *Miguelín y "Margarita"*.
- *Prometeo*.
- *La triste Adriana*.
- *La caída de los Limones*.
- *Grano de Pimienta y Mil Perdones* (7).

socioliteratura —Rev. Anales de la Univ. de Murcia, vol. XXXI, Murcia, 1976— recogemos abundantes y diferentes muestras al respecto. Persiguiendo fines eminentemente comerciales y económicos, previo acuerdo o sin él entre autores y editores, un mismo texto era publicado bajo diferentes títulos en distintas Revistas Literarias. En el caso de Pérez de Ayala, aun cuando también participó de tales usos, hay textos que, al margen de esos procedimientos, se ajustan a lo que formulamos.

(7) Este título, así como el anterior, *La caída de los Limones*, podrían entrar perfectamente en el apartado C); ya que Pérez de Ayala por su ironía al "bautizar" a sus personajes, luego crean, al aparecer en el título, todo un rico juego de connotaciones semánticas.



B) *Títulos sintéticos o de valor sinonímico.*—Bajo tal denominación agrupamos aquellos títulos que tienden a parafrasear el contenido textual; como indicábamos vienen a ser un resumen o definición del contenido, representan un reforzamiento de la unidad semántico-textual. En ocasiones deriva de una reiteración de significancia, en función de "leit motiv", que al transformarse en título por la co-ocurrencia de un mismo significante adquiere un significado de dominio pleno y unificador del texto.

- *Sonreía.*
- *Luz de Domingo.*
- *El profesor auxiliar.*
- *Cruzada de amor.*
- *Artemisa.*
- *Quería morir.*
- *Exodo.*

C) *Títulos con deslizamiento de sentido o de matiz irónico.*—Este apartado supone una mayor complejidad, pues si intrincado resulta el acceso desde la vertiente semántica al sentido aún lo es más cuando se entrecruza con los conceptos de significado y polisemia, y todos ellos, a su vez, se involucran en relación a la estructura del discurso narrativo. Así, según la extensión del proceso discursivo-textual, los diferentes grados o deslizamientos de sentido del título tienen distintos grados, a su vez, de acoplamiento textual. Adviértase al respecto la escala de pluralidad de sentido que va desde el chiste hasta la novela en función de un determinado título. Un rasgo muy característico de este apartado, y del propio Pérez de Ayala, es la ironía, que predomina mayoritariamente en sus títulos.

Toda una serie de subdivisiones y amplias matizaciones podríamos establecer en este apartado, pero sólo nos limitamos a introducir en conjunto los títulos que creemos corresponden al mismo.

- *La nación.*
- *La prueba.*
- *El árbol genealógico.*
- *El otro padre Francisco.*
- *El anticristo.*
- *Justicia.*
- *Espíritu recio.*
- *Un instante de amor.*



- *El delirio.*
- *La fuerza moral.*
- *La araña.*
- *Clib.*
- *Viudo*
- *Iniciación.*
- *La primera grieta.*

D) *Polititularidad textual o Diferentes títulos para un mismo texto.* No se trata, como de primera intención pueda sugerir la denominación que hemos utilizado, que al texto se le pueda asignar cualquier título, fenómeno siempre factible desde la multiplicidad de lecturas del mismo, sino todo lo contrario: el texto se defiende ante el título. El autor intenta definir una y otra vez un mismo contenido textual. En más de una ocasión algunos autores han expresado la dificultad con que se han encontrado al tener que dar título a determinadas obras. El propio Pérez de Ayala, al titular su cuento *La espalera* viene a reconocer, aunque soterrada y disimuladamente dentro del propio relato, ese obstáculo. Todo ello, a su vez, presupone, desde otra perspectiva, una valoración contrastiva del contenido semántico de los distintos títulos que inciden sobre un mismo significado textual.

— <i>El Patriarca</i>	}	Corresponden al mismo contenido textual
— <i>Vida nueva</i>		
— <i>Don Rodrigo y don Recaredo</i>		
— <i>La venganza de don Cristóbal</i>	}	"
— <i>Padre e hijo</i>		
— <i>La revolución sentimental</i>	}	"
— <i>Sentimental Club</i>		

Nos quedan por incluir los títulos (8) de *En la Quintana*, *Pandorga*, y *Don Panciano*, de difícil catalogación, pues igual podrían figurar en el A), desde una visión simplista, que como variante del D), junto al título *La*

(8) Nos hemos ajustado a los títulos que aparecen en sus Obras Completas de Edt. Aguilar. Pero si tenemos en cuenta que la mayoría de las novelas cortas de P. de Ayala se publicaron dentro del "maremagnum" de las Revistas Literarias de principios de nuestro siglo, siempre podremos encontrar nuevos títulos. Determinados capítulos de sus novelas aparecieron como novelas cortas; por ejemplo: *Cuarto menguante*, en *La Novela Semanal*, n.º 14, 24 septiembre 1921.



espalera, ya que no existe la menor relación entre título y texto: hay un enfrentamiento o rechazo mutuo. Además del título *Pilares* relativo a un texto inconcluso (9).

(9) Ya en prensa. el presente trabajo, llegó a nuestras manos el artículo de Emanuela CASADEI, *Contributi per una teoria del titolo (Le novelle di Federico Tozzi)* —en *Lingua e Stile*, anno 15, núm. 1, Bologna, 1980— y nos es grato constatar la coincidencia, en algunos puntos, de nuestra perspectiva con el documentado e interesante planteamiento que establece la profesora Casadei al respecto.

